

Distr.
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.25 (Sem.1/18)
Fecha: 3 de julio de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

CELADE

Centro Latinoamericano de Demografía

Seminario Conjunto del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el
Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)
Información sobre Población para el Desarrollo

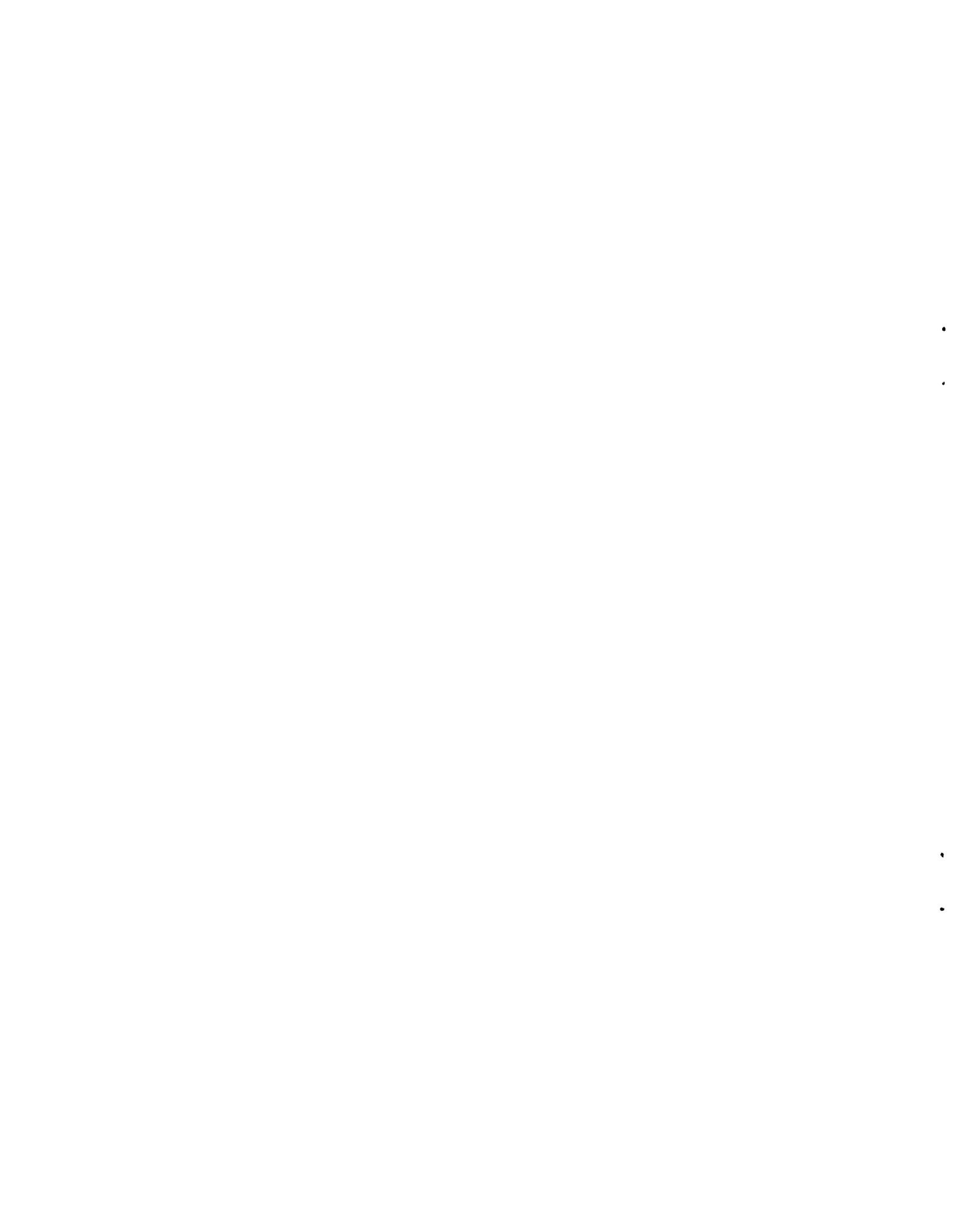
Santiago de Chile, 28 al 31 de julio de 1987

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION DEL
GRUPO DE ESTUDIOS AGRO-REGIONALES

Este documento fue preparado por el GEA.
Las opiniones expresadas en él son de exclusiva
responsabilidad del autor y pueden no coincidir
con las del CELADE o del PROLAP.

d10porta.gea

87-7-919



G E A

GRUPO DE ESTUDIOS AGRO-REGIONALES
PATROCINADO POR CLACSO Y ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
Catedral 1063 - 6° Piso - Oficina 65 - SANTIAGO (CHILE).

SEMINARIO

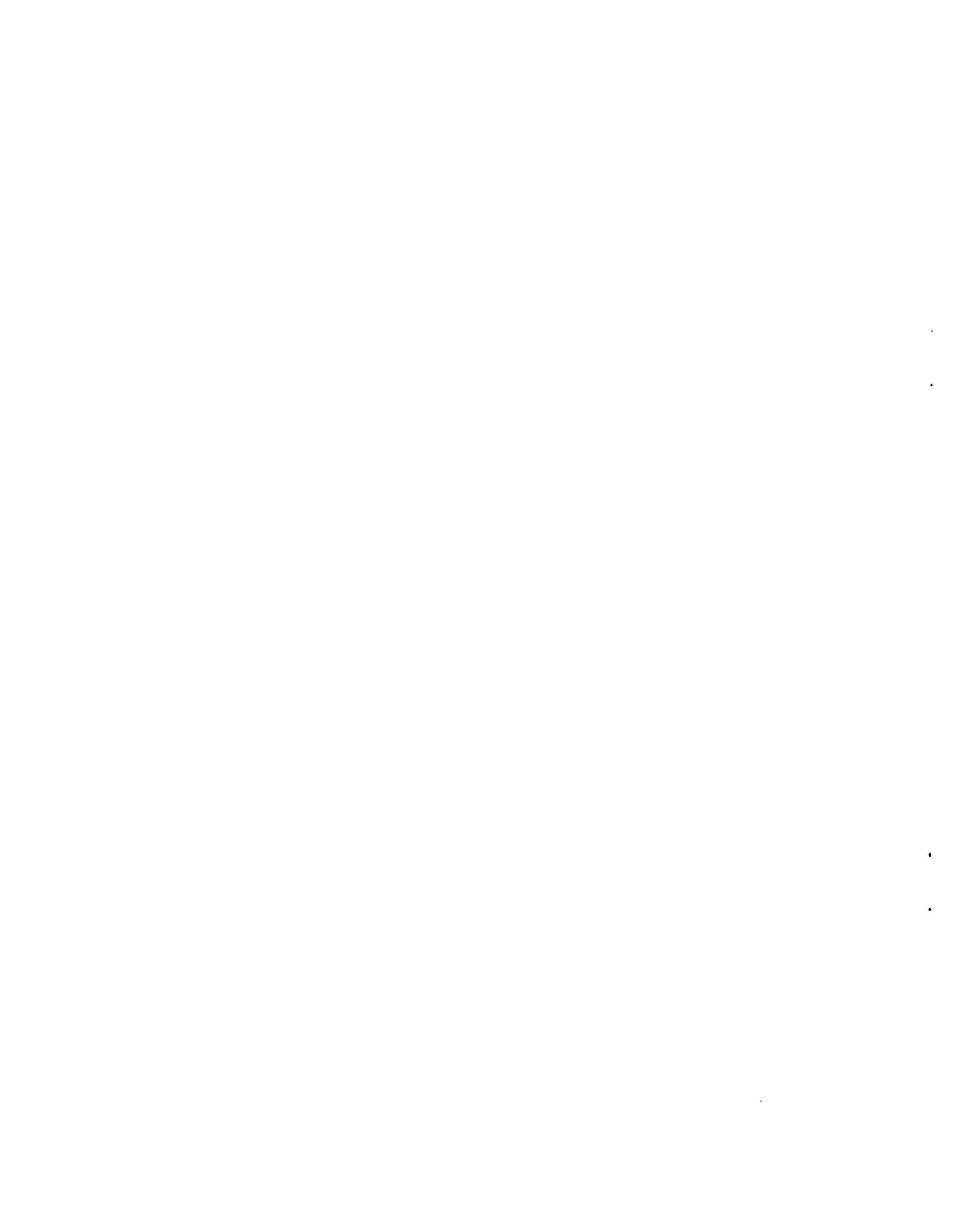
**"INFORMACION SOBRE POBLACION PARA EL DESARROLLO:
ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS PARA SATISFACER LOS
REQUERIMIENTOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DURANTE LA PROXIMA DECADA (1987-1996)".**

28 al 31 de julio de 1987.

PONENCIA

**GRUPO DE ESTUDIOS AGRO-REGIONALES
G E A**

Santiago, CHILE.



DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION DEL GEA

1. LA INSTITUCION

El Grupo de Estudios Agro-regionales (GEA) es un programa de la Academia de Humanismo Cristiano, institución dependiente del Arzobispado de Santiago, pero autónomo en relación a su organización interna, a su estructura y a la realización de sus objetivos.

En este sentido el GEA responde a las características de una Organización No Gubernamental (ONG). La gran mayoría de las ONG chilenas nacen después de 1973 con el objetivo de reconstituir el tejido social ya que, desde el punto de vista organizativo, productivo, social y político, el gobierno militar ha liberalizado, atomizado o intervenido casi la totalidad de las instituciones de la vida civil del país.

Las ONG surgen en los espacios que brindan instituciones capaces, por distintos motivos, de ofrecer una cierta garantía en contra de la represión; financiadas desde el extranjero: principalmente desde instituciones (gubernamentales, privadas, religiosas, sindicales, etc.) europeas o norteamericanas que han manejado su aporte económico en términos de respeto mutuo tanto de los principios y objetivos de la institución donante, como de mantener la indispensable autonomía de las ONG locales. La simpatía y solidaridad demostrada por las instituciones donantes es un reconocimiento en estos grupos, conformados por las ONG, las mejores tradiciones democráticas y civiles de la historia de la vida pública de nuestro país, al mismo tiempo de intuir en ellos a personas y grupos decisivos para la recuperación y consolidación de la futura democracia chilena.

Si bien la gran diversidad de ONG puede ser advertida como una condición negativa, en el sentido de que atomiza o duplica esfuerzos, en realidad, las condiciones de gestación y sobrevivencia de cada una de ellas no ha permitido -todavía- otra situación que la del pequeño grupo capaz de pasar casi desapercibido. Por otra parte, estos grupos expresan los diversos matices entre los que se desenvuelve el pensamiento y las propuestas orgánicas alternativas del Chile actual, que revierte en estilos de trabajo también heterogéneos: existen algunas ONG de corte académico, otras más vinculadas al trabajo social en terreno, algunas de corte vertical que pretenden transferir tecnología o estilos de desarrollo y otras que han acentuado su carácter de apoyo a las organizaciones de base poniéndose estrictamente a su servicio.

El GEA está integrado por alrededor de 30 profesionales de diferentes disciplinas y, desde su creación en 1978, ha orientado

su experiencia de trabajo en el medio rural y agroalimentario chileno tanto hacia el campo de la investigación como hacia el de la acción propiamente tal. Sus primeros trabajos de investigación se orientan al análisis de los rasgos más característicos de la agricultura post 1973, en especial a los efectos de la contra reforma agraria, de la aplicación de las políticas neo liberales y de la transformación del sector agroindustrial. En 1980 se inicia el trabajo de investigación-acción, desarrollándose un primer programa regional en el Valle del Cachapoal (VI Región). Este trabajo se complementa con un proceso de fructíferas vinculaciones con las organizaciones campesinas, las que se convierten en referentes indispensables para la acción y la reflexión del GEA. La creación, en 1982, de la Comisión Nacional Campesina (CNC) instancia unitaria de las confederaciones sindicales campesinas, ha enriquecido estas relaciones con el desarrollo de programas conjuntos. En 1983 se crea un área de estudios de la problemática del sector forestal iniciándose, dos años más tarde un segundo programa regional localizado en la VIII Región.

Estas acciones han permitido acumular durante estos años una experiencia en el medio rural con distintos estratos de trabajadores agrícolas y campesinos. Esta acción se ha canalizado a través de proyectos específicos, de capacitación sindical y cooperativa, de asistencia técnica agro-productiva y forestal, de salud y vivienda rural, de comunicaciones, de comercialización y otros. Paralelamente se ha desarrollado un proceso de investigación y reflexión con respecto a la problemática que hoy afecta al sector, a la estratificación social que se observa en su interior y a la indispensable búsqueda de planteamientos alternativos que contribuyan a plasmar un futuro régimen democrático.

Las actividades del GEA en materia de población se enmarcan dentro de su línea de trabajo centrado en la investigación-acción preferentemente de carácter regional y por medio de la colaboración con las organizaciones campesinas. Uno de los primeros trabajos en este campo fue la investigación realizada sobre mano de obra temporal y estrategia de supervivencia. Además se han realizado encuestas de diagnóstico de la población en las cuales se realizan programas de salud y se encuentra en proceso la preparación de una investigación sobre migración de la fuerza de trabajo. El proceso de producir materiales estadísticos sobre los alcances regionales de sus tareas en el campo productivo, empleo, vivienda y condiciones derivadas de la salud de la población cubierta por los programas de la institución es una de las tareas pendientes en la cual la colaboración con el PROLAP puede ser muy importante.

Los objetivos del GEA se centran en la promoción de un sistema agroalimentario nacional, en un esfuerzo por sustituir las actuales relaciones de subordinación y explotación por nuevas

estructuras que permitan una distribución mas equitativa del producto nacional, una gestión participativa en la organización productiva y un mejoramiento de los niveles alimenticios de la población.

Para el cumplimiento de dichos objetivos se ha desarrollado una metodología que incide en la concepción política global y en la acción concreta que se realiza en el terreno privilegiando la reconstitución y desarrollo de las organizaciones campesinas, promoviendo una gestión participativa y autónoma, estimulando un proceso de evaluación permanente y asumiendo un referente de carácter regional.

Las líneas programáticas en las cuales se enmarca la actividad institucional son:

1. Investigación, con el objetivo de profundizar el conocimiento y analizar la actual realidad del sistema agroalimentario en la óptica de proponer políticas alternativas de transformación y desarrollo del sector en un futuro marco democrático. Los aspectos centrales se han dirigido a investigar los cambios operados en la tenencia de la tierra, las transformaciones de la estructura productiva, del mercado laboral, empleo, mano de obra estacional, migraciones temporales, relaciones de subordinación del sector productivo frente al complejo agro-industrial-financiero y otras áreas vinculadas a las transformaciones generadas por el régimen militar.

2. La capacitación organizacional, que tiende a apoyar los esfuerzos de recomposición y fortalecimiento del conjunto del movimiento campesino chileno tanto a nivel nacional como regional.

3. Organización de la comunidad y mejoramiento de la calidad de vida con la intención de fortalecer la reconstitución de las organizaciones campesinas para -en conjunto con ellas- resolver los diversos problemas que afectan la calidad de vida de la población rural principalmente en los aspectos relacionados con los ámbitos de la salud y vivienda campesina.

4. Estructura productiva, orientada a resolver en pequeña escala y con grupos de escasos recursos los problemas vinculados a ingreso, alimentación y empleo, dotando a las comunidades campesinas de nuevas alternativas de aportes productivos. En este ámbito se han promovido invernaderos de hortalizas, huertos caseros, plantales de crianza de porcinos, gallineros, crianza de conejos para carne y pelo y una fábrica de alimentos para cerdos.

2. INFORMACION SOBRE POBLACION UTILIZADA Y/O GENERADA POR LA INSTITUCION.

A. El GEA utiliza información bibliográfica fundamentalmente aquellos aspectos relacionados con:

- Fundamentos teóricos y metodológicos para enfrentar el análisis de la situación actual de las estructuras agrarias tanto a nivel de organización de la propiedad de la tierra y del riego; de la planificación de la producción agrícola-pecuaria y agroindustrial; los aspectos relacionados con la gestión empresarial (colectiva o individual); la comercialización y el cumplimiento de los requerimientos alimenticios de la población.

- Información sobre el estado de avance de los estudios y las acciones realizadas en estos campos por los investigadores e instituciones gubernamentales o privadas chilenas tanto como de los distintos países latinoamericanos que puedan servir como referentes para justificar la elección de opciones prácticas.

- Información sobre métodos y técnicas tanto en los campos agrarios como en los de la didáctica, desarrollo de grupos sociales y culturales en condiciones que permitan estimular la productividad del trabajo colectivo y autogestionario.

- Datos censales y encuestas que permitan delimitar cuantitativamente, en el tiempo, las condiciones de la población nacional tanto en términos demográficos, económicos y productivos (en los aspectos agropecuarios y agroindustriales) con especial interés en las regiones en las cuales la institución realiza sus actividades.

Todos estos materiales son de fundamental importancia para el desarrollo de la reflexión necesaria para determinar las líneas programáticas y definir el trabajo de investigación-acción en los términos que respondan en las mejores condiciones a los requerimientos de la realidad agroproductiva nacional.

B. El GEA produce publicaciones tendientes a difundir la realidad y la reflexión del sector rural y a socializar su experiencia institucional, la de las organizaciones campesinas y de las otras organizaciones no gubernamentales preferentemente de las que se dedican a los aspectos agrarios, sociales, económicos, culturales y de capacitación grupal.

El GEA publica: un Boletín trimestral; Documentos; Materiales docentes; Talleres y libros de la colección "Abriendo caminos".

3. UNIDADES DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA, PROCESAMIENTO DE DATOS O BANCOS DE DATOS DE LA INSTITUCION.

A. El GEA acaba de iniciar una unidad de procesamiento de información bibliográfica desde el mes de mayo de 1987. Anteriormente los investigadores y profesionales de la institución manejaban por sí mismos los materiales bibliográficos que requerían con todas las dificultades derivadas de las limitaciones de recursos humanos y materiales.

Los objetivos del Centro de Documentación del GEA son:

1. Recopilar la información agraria, productiva, económica, demográfica, social y laboral que aparece publicada en la prensa escrita, revistas especializadas e informes técnicos o políticos de las organizaciones campesinas, de agricultores, institutos, universidades y del gobierno en el ámbito sectorial.

2. Sistematizar la información recibida, de acuerdo a una codificación hecha en conjunto por el GEA con las organizaciones campesinas para responder a sus requerimientos, en lo posible de acuerdo con las propuestas de la Red de Recursos de Información de la Academia de Humanismo Cristiano y de las Naciones Unidas (DOCPAL) para facilitar futuros intercambios.

3. Difundir y publicar la información registrada, prestando un servicio a las Confederaciones Sindicales Campesinas y demás organizaciones campesinas del agro que se reorganicen y reactiven.

4. Emitir informes técnicos didácticos -coyunturales, estructurales o conceptuales- que se requieran, de acuerdo con los acontecimientos de la realidad nacional y sectorial para la utilización prioritaria de las Organizaciones Campesinas.

Las actividades programadas hasta el momento que están en proceso de ser realizadas son:

- a) Conocimiento y puesta en común de los avances conseguidos en materia de información por los centros de documentación afiliados a las redes de la Academia de Humanismo y de las Naciones Unidas.

- b) Inicio del trabajo de organización de los materiales -manual y mecánicamente con el Micro-ISIS- más urgentes requeridos por los dirigentes campesinos como por ejemplo: recortes de periódicos y revistas, estadísticas más útiles a los aspectos organizativos y agrarios y estudios y artículos de instituciones alternativas. Interesará especialmente cubrir una visión general de la realidad agraria estructural y coyuntural, las medidas del gobierno, las actividades de los campesinos y los informes técnicos globales y específicos.

c) Avance de las conexiones para conseguir la información (ojalá ya procesada manual o mecánicamente) desde instituciones como el INEA, INE, ODEPA, GIA, FLACSO, CONICIT y FAO, entre otras.

d) Definir, en conjunto con las organizaciones campesinas una secuencia de publicaciones, tanto de resumen informativo quincenal o mensual, como de temas de capacitación. Ambas publicaciones en forma de cartillas (mecnografiadas o salidas de la impresora) en los términos y alcance que parezcan necesarios para su difusión entre los dirigentes, cuadros medios o bases campesinas.

B. Hasta el momento, la obtención de información se ha hecho vía canje, pero se está en proceso de incorporación a de la Red de Recursos de Información de la Academia de Humanismo Cristiano y también a la necesaria colaboración con el DOCPAL y el PROLAP.

C y D. Ni los cambios ni la evaluación resultan pertinentes para la situación del GEA.

4. EL FUTURO.

Los requerimientos de información de la institución responden a lo que ya se ha descrito en los puntos 2 y 3.

5. SUGERENCIAS SOBRE COOPERACION INTER-INSTITUCIONAL Y REGIONAL.

a) Mejorar el intercambio de información bibliográfica especializada por los temas que son del interés prioritario para cada institución según sus propios planteamientos.

b) Buscar algún sistema de intercambio de información procesada en disquetes (u otra forma que esté al alcance del centro receptor).

c) Producir boletines de intercambio de fichas bibliográficas ingresadas en un periodo definido para ser coleccionadas por cada centro miembro de la red.

d) Propiciar el intercambio de experiencias entre los profesionales que trabajan en las distintas instituciones miembros de PROLAP.